



I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
CENTRO DE SALUD FAMILIAR SANTA CLARA

DECRETO ALCALDICIO Nº 4514 /
SALIDA AMBULANCIA.

BULNES,

04 NOV 2019

VISTOS:

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillán al Hospital Herminda Martín de Chillán, el día lunes 04 de noviembre del 2019, desde el Centro de Salud Familiar Santa Clara, por traslado de paciente.

2.- Las Facultades que me confiere, la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorízase al Sr. Niltón Uribe Riquelme, Chofer Auxiliar, para trasladar paciente desde su domicilio al Hospital Herminda Martín de Chillán, el día 04 de noviembre del 2019 en la ambulancia, patente CXPR32.

Paciente : **Santiago Chávez Roa**
Especialidad de atención : Broncopulmonar
Hora atención : 15:45 horas.

2.- La salida se realizará a las 14:45 horas, desde el Cesfam Santa Clara, registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RICARDO SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

REV/RST/FCO/CSB/magc



RICARDO ESPINOZA VIDAURRE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

					Recibido
					Observ.
					Visado

Distribución:

- Interesado
- Exped. Individual (RRHH)
- Oficina partes.

CP:347830

CTACTE : 50272942 HC : 2002208861

CITACION ATENCION HOSPITAL CHILLAN

FECHA DE ATENCION :04/11/19 LUNES

HORA DE ATENCION :15:45

ESPECIALIDAD :BRONCOPULMONAR ADU.

PROFESIONAL:LOBOS PEQALOZA VICTO

Lugar de Atencion :PASILLO 2

Atencion=:BOX 20 MEDICINA

Paciente :CHAVEZ ROA SANTIAGO RODRIG RUT: [REDACTED]

Edad:60a-02m

01.01.113 CONS.INT.ESP.MED.INT. Y SUBESP

1 1.968,00

Forma Pago:FONASA D

**USTED DEBE PAGAR, PASAR A RECAUDACION

TRAER INTERCONSULTA U ORDEN DE EXAMEN

Presentarse 10 Minutos antes de la Hora o su Cupo sera asignado a otra Persona

/STA. CLARA

/CESFAM SANTA CLARA B/BULNES /641902/94742472 /

2879

/ 2019-10-24 10:27